

Código PO-OPC-0021	PROCEDIMIENTO OPERATIVO	 Sociedad Portuaria Buenaventura <small>EL ALIADO DE LA COMPETITIVIDAD</small>
Versión 1		
Estado V		
PLANEACIÓN DEL PATIO DE CONTENEDORES PARA LLENADOS DE CAFÉ		
Revisó: Jefe de Planeación y Control de Operaciones Patio Contenedores		Aprobó: Vicepresidente de Operaciones

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE	2
3. MARCO LEGAL.....	2
4. DEFINICIONES	2
5. RESPONSABILIDADES.....	4
6. GENERALIDADES	5
6.1. Recibo Solicitud Lista Tendido Contenedores MTY grado Café.....	5
6.2. Planeación para el Tendido de Contenedores al Cobertizo de Café.	5
6.3. Planeación para el Levante de Contenedores del Cobertizo de Café.....	5
6.4. Traslado para el Levante de Contenedores del Cobertizo de Café.....	5
7. ACTIVIDADES	6
8. CONTROLES DEL PROCESO	6
8.1. Indicadores de Gestión.....	6
8.2. Actividades de control.....	7
9. SEGURIDAD INTEGRAL	7
10. REGISTROS.....	7
11. DIAGRAMA DE FLUJO.....	8

1. OBJETIVO

Describir las actividades para la planeación diaria de los contenedores vacíos para llenado de café.

2. ALCANCE

Aplica para la planeación de contenedores solicitados por el área de Bodegas, para sus operaciones de llenado de café.

3. MARCO LEGAL

Reglamento de Condiciones Técnicas de Operación de la Sociedad portuaria regional de Buenaventura S.A.

4. DEFINICIONES

- **Agencia Marítima:** Representante del buque en un puerto determinado. Se encarga de notificar y tramitar ante las autoridades competentes los permisos de atraque y desatraque. De igual manera, informa a los operadores portuarios la hora de atraque y zarpe de los buques.
- **Armador o Naviero:** Persona natural o jurídica, sea o no propietario de la nave, que la explota y expide en su nombre.
- **Atraque:** Operación mediante la cual se afianza una nave al sitio de atraque, instalando sus espías o cabos en las bitas de sujeción del muelle.
- **Baplie:** Plano electrónico de descargue y cargue de contenedores.
- **Barcaza:** Lanchón grande, generalmente sin vela ni motor, que se emplea en las operaciones de carga y descarga de los buques, así como en las obras de los puertos y diferentes servicios Usualmente utiliza un remolcador para su locomoción. Son destinadas a la navegación fluvial.
- **Berth Program :** Programación de atraque de buques en la terminal , de acuerdo a sus ETA´s y ventanas comerciales.
- **Buque:** Un buque es un barco con cubierta que por su tamaño, solidez y fuerza es apropiado para navegaciones o empresas marítimas de importancia. Un buque tiene su propia fuerza de locomoción y es capaz de transportar carga a través del océano, canales, ríos, lagos etc., entre un puerto y otro.
- **Category:** Puede ser Importación, Transbordo, Exportación y Restiba, acorde a la modalidad en la que fue anunciado el contenedor.
- **Contenedores Refrigerados:** Los contenedores refrigerados (también conocidos como contenedores reefer) son usados para el transporte de mercancías a bajas

temperaturas, tales como: frutas, flores, vegetales, carnes y productos lácteos. Los contenedores refrigerados tienen una máquina de refrigeración completa e integral que es capaz de mantener temperaturas internas entre 25 y -60 grados centígrados.

- **Contenedores RF de tratamiento especial:** Son aquellos que utilizan técnicas frigoríficas con el fin de controlar las atmosferas internas del contenedor, buscando la preservación en las condiciones de producto. Existen diferentes tecnologías como: (AFAM, AUTOFRESH, TRANSFRESH, PUREFRESH, MAXTEND, COLD TREATMENT, EXTRAFRESH, XTENDFRESH, entre otras).
- **Current Location :** Posición Actual de un contenedor.
- **Cut Off:** Tiempo en el que las mercancías de embarque deben estar debidamente preparadas y documentadas ante el terminal marítimo. Este es estipulado por los manuales de operaciones de las diferentes líneas marítimas.
- **BAROTI**
 - **Bay:** En el módulo representa una serie de secciones transversales del mismo. Las bahías son numeradas desde el módulo de aforos hacia el sitio 8 usando números impares (01-03-05-07-09) para contenedores de 20 pies; un contenedor de 40 pies ocupa dos bahías de 20 y usa números pares. Por ejemplo, un contenedor situado en las bahías 03/05 es representado por el número 04.
 - **Row:** Las secciones longitudinales son representadas por sistemas de números asignados desde mar hacia tierra.
 - **Tier:** Representa la altura del contenedor dentro del módulo. Estas se cuentan de dos en dos, partiendo de la altura 02 y siguiendo por la 04, 06, 08 y así sucesivamente.
- **Damage Report:** Relación o reporte de los daños ocasionado a equipos, infraestructura o motonaves.
- **Destrinca:** Liberación de la carga de los elementos que la aseguran en la nave. Incluye todos los recursos y actividades necesarios para la prestación de tal servicio.
- **E.T.A. (Estimated Time of Arrival):** Es la declaración del Agente de Naves, de la fecha y Hora de arribo estimada de una nave.
- **E.T.B. (Estimated Time of Berthing):** Es la fecha y hora estimada en la que un agente de naves solicita atracar una nave a un sitio de atraque.
- **E.T.D (Estimated Time of Departure):** Es la declaración, por parte de un agente de naves, respecto de la fecha y hora de zarpe estimada de una nave.

FECHA DE APROBACIÓN: 14-06-2020

- **Eslora:** Largo del buque medido en su plano longitudinal entre los puntos más sobresalientes de proa a popa.
- **IMDG:** Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
- **Inbound Carrier Name :** Nombre del buque de arribo
- **ISO Code:** Estándar internacional para asignar un código único a los contenedores de carga.
- **Length:** Longitud del contenedor, puede ser de 20 pies, 40 pies y 45 pies.
- **Libre Platica:** Instancia en que la nave es declarada con su recepción conforme por parte de la autoridad marítima, acto con el cual se permite el inicio de las operaciones de estiba/desestiba y embarque/desembarque de pasajeros y/o tripulantes.
- **Nave:** Es toda construcción principal destinada a navegar, cualquiera sea su clase o dimensión.
- **Popa:** Sección trasera de la embarcación.
- **Proa:** Sección frontal de la embarcación.
- **Row:** Las secciones longitudinales son representadas por sistemas de números asignados desde mar hacia tierra.
- **XPS:** Sistema informático utilizado como herramienta de apoyo para la planeación, ejecución y control de las operaciones de una terminal de contenedores. Permite integrar, en tiempo real, todas las actividades de transferencia de contenedores de una motonave a los módulos de almacenamiento, o viceversa, así como las actividades de movilización de contenedores en el patio.
- **Zarpe:** Acto de abandono de una nave del puerto.

5. RESPONSABILIDADES

El Jefe de Planeación y Control de Operaciones Patio Contenedores es el responsable que se lleve a cabo la planeación de los contenedores vacíos para el llenado de café, de forma ordenada, acorde a la solicitud de Bodegas, teniendo en cuenta los requisitos, criterios y controles internos establecidos por la Organización, con el fin de garantizar la seguridad integral y el cumplimiento de las obligaciones dispuestas por las entidades legales y reguladoras.

Está bajo su responsabilidad, el registro correcto y oportuno que respalda la planeación del patio, en los formatos establecidos y en el TOS dispuesto para ese fin, garantizando su disponibilidad y confiabilidad para seguimiento y consulta.

Así mismo, debe velar por que se almacene y conserve debidamente, los documentos

FECHA DE APROBACIÓN: 14-06-2020

que respaldan dichas actividades y sus novedades, para su consulta posterior.

En caso de dificultades operativas en los procesos apoyados por los sistemas de información, debe informar a la Gerencia de Operaciones, así como a la Gerencia de Informática y Tecnología, luego de confirmar que la dificultad corresponde a problemas informáticos.

Es de su responsabilidad, que a quienes delegue la ejecución de este proceso, cumplan con las indicaciones y formatos que se establecen para tal fin en el presente procedimiento.

6. GENERALIDADES

La planeación para el traslado de los contenedores vacíos para llenado de café es realizada teniendo en cuenta la programación recibida del área de bodegas, en el correo enviado por el almacenista de bodega encargado de la operación del café.

6.1. Recibo Solicitud Lista Tendido Contenedores MTY grado Café

El área de Patio Contenedores recibe del área de Bodegas el correo de solicitud de contenedores vacíos grado café para tendido, e identifica lo siguiente:

- Cantidad de contenedores vacíos solicitados
- Líneas Operadoras de los contenedores solicitados
- Longitud de los contenedores solicitados (20 o 40 pies)
- Tipo de contenedores solicitados (Secos o Refrigerados)
- Jornada para la operación de llenado de café (mañana / tarde)

6.2. Planeación para el Tendido de Contenedores al Cobertizo de Café.

El área de Patio Contenedores planea en XPS al cobertizo de café la cantidad de contenedores según lo solicitado por el área de Bodega teniendo en cuenta los criterios del punto anterior.

Para esto, el planeador de patio identifica en XPS los contenedores vacíos según la línea operadora, el grado café, el tipo de contenedor y la longitud, que se encuentran en el patio de contenedores, y selecciona los contenedores con mayor tiempo de permanencia, que estén de más fácil acceso, para darles plan hacia el modulo del cobertizo del café. Estas instrucciones quedan planeadas en la cola de trabajo de Tendido Café.

6.3. Planeación para el Levante de Contenedores del Cobertizo de Café.

Para el retiro de los contenedores llenos del cobertizo de café, luego que el evento de contenedor embalado ha sido aplicado por el operador del llenado de café, el Planeador de Patio planea hacia los módulos donde se encuentran los contenedores de exportación con las características similares a los que se encuentran llenos en el cobertizo del café.

6.4. Traslado para el Levante de Contenedores del Cobertizo de Café

El área de Patio Contenedores asigna los recursos (RS y TT) para los traslados para el levante de los contenedores llenos.

FECHA DE APROBACIÓN: 14-06-2020

Una vez finalizado el levante de los contenedores llenos se procede con el traslado de los contenedores vacíos para el tendido.

En coordinación con el Almacenista de turno en el cobertizo de café, se realiza el seguimiento a la operación del levante y tendido.

7. ACTIVIDADES

Las siguientes son las actividades o pasos a seguir:

Descripción	Responsable
1. Recibo Solicitud Lista Tendido Contenedores MTY grado Café Se verifica: <ul style="list-style-type: none">○ Cantidad de contenedores vacíos solicitados○ Líneas Operadoras de los contenedores solicitados○ Longitud de los contenedores solicitados (20 o 40 pies)○ Tipo de contenedores solicitados (Secos o Refrigerados)○ Jornada para la operación de llenado de café (mañana / tarde)	Planeador de Patio
2. Planeación para el Tendido de Contenedores al Cobertizo de Café <ul style="list-style-type: none">● Planear en XPS al cobertizo de café la cantidad de contenedores según lo solicitado por el área de Bodega teniendo en cuenta los criterios del punto anterior.	Planeador de Patio
3. Planeación para el Levante de Contenedores del Cobertizo de Café <ul style="list-style-type: none">● En XPS se planea hacia los módulos donde se encuentran los contenedores de exportación con las características similares a los que se encuentran llenos en el cobertizo del café.	Planeador de Patio
4. Traslado para el Levante de Contenedores del Cobertizo de Café <ul style="list-style-type: none">● Asignar los recursos RS y TT para el levante y el tendido de los contenedores desde y hacia el cobertizo de café.	Planeador de Patio

8. CONTROLES DEL PROCESO

8.1. Indicadores de Gestión

- Cantidad contenedores llenados con café.

8.2. Actividades de control

- **Cumplimiento del total de tendido:** Identificar unidades requeridas no tendidas determinando la causa y enviando correo de seguimiento por el no cumplimiento.
- **Control de incidentes, accidentes, siniestros y averías:** Identificar causas, costos asociados, responsables y planes de acción.

9. SEGURIDAD INTEGRAL

Con el fin de alcanzar, preservar y mantener la Seguridad Integral en todas las actividades y sitios de trabajo se deben controlar los factores de riesgo y minimizar el impacto que puedan tener en las personas y en el medio ambiente, para lo cual todos los involucrados deben cumplir con las restricciones, requisitos y controles establecidos.

En forma general, deben tenerse presente las siguientes disposiciones:

- Dar pleno cumplimiento a todos los estándares y procedimientos establecidos para preservar la seguridad integral.
- Utilizar los Elementos de Protección Personal necesarios para la actividad a ejecutar. Utilizar eficiente y racionalmente los recursos de la Organización.
- Manejar en forma adecuada los residuos que se generen.
- Evitar cualquier derrame de producto químico o peligroso al medio ambiente.
- Verificar la existencia de equipos extintores de fuego o contra incendio en el área o cerca de la misma.
- Tener una actitud preventiva y reportar cualquier acto o condición sub estándar.
- Comunicar situaciones Inseguras o de riesgo.
- Solicitar inspecciones planeadas o puntuales con el objetivo de encontrar cualquier acción o condición que genere riesgo para las personas, equipos, medio ambiente, infraestructura y la óptima ejecución de los procesos.
- Ante una emergencia, suspender las labores y desplazarse a un lugar seguro de acuerdo a las consideraciones del Plan de gestión del riesgo de desastres de la SPRBUN. "PGRDSPB", LGE-SSM-0000.
- Dar cumplimiento a todo lo establecido en la Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, PDSI-SST-0000.
- Identificar las rutas de evacuación y los líderes para la evacuación.
- Cumplir lo dispuesto en el Reglamento de Condiciones Técnicas de Operación, en cuanto a Normas de Seguridad General.
- No ingresar a la Instalación portuaria en estado de embriaguez o bajo los efectos de drogas alucinógenas.

10. REGISTROS

Nombre del Registro	Código	Lugar de Almacenamiento	Medio de Protección	Tiempo Conservación
Correo Solicitud de contenedores vacíos para tendido café	N/A	Archivo en el área	Electrónico	Permanente

11. DIAGRAMA DE FLUJO

